



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 19 SG-CMSMB-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

San Miguel de los Bancos, 13 de agosto del 2020.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día jueves 13 de agosto del 2020; contando con la presencia del señor alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores concejales: Sra. Blanca Arias, Sra. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: Señor Secretario por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

**SECRETARIO GENERAL: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
CONSTATAción DEL QUÓRUM:**

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, se encuentran presentes seis de los miembros del concejo Municipal en esta sala, se encuentran presentes los señores Concejales que han sido convocados para esta sesión ordinaria, para el día jueves 30 de julio del 2020; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

ALCALDE: Señor Secretario, tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Se procede a dar lectura.

ORDEN DEL DÍA

Nº 19-SG-CMSMB-2020

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 11 de agosto de 2020.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 13 de agosto de 2020, a las 08h00**, la misma que se realizará, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:



PICHINCHA - ECUADOR

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 18-SG-CMSMB-2020, de fecha 30 de julio del 2020.
4. Conocimiento de la Implementación del Sistema Informático para el cobro del Servicio del Agua Potable.
5. Conocimiento y Resolución de la cartera vencida hasta el mes de febrero del 2020, por concepto del Servicio de Agua Potable.
6. Conocimiento y Resolución para diferir valores pendientes por consumo del Servicio de Agua Potable
7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.

ALCALDE: En consideración el Orden del día señores Concejales.

CONCEJALA BLANCA ARIAS: Señor Alcalde, estoy de acuerdo con el orden del día, no se nos ha pasado documentos de soporte del punto cuarto, quinto y sexto, por lo que no contamos con los documentos para poder analizar.

ALCALDE: Nos van a explicar por esa razón están los jóvenes aquí presentes.

CONCEJALA BLANCA ARIAS: Debe haber algún informe del departamento correspondiente o en base a que van hacer la explicación, porque debe estar con alguna documentación.

ALCALDE: Entremos en los puntos y vamos analizando, es problemático por esa razón que nos expliquen para tomar algunas decisiones sobre estas cosas, ya que se implementa el funcionamiento de este programa nos hemos dado cuenta que hay dificultades, por esa razón se ha solicitado para que den la explicación al pleno del concejo para poder ir resolviendo.

CONCEJALA BLANCA ARIAS: Lo que significa que estos puntos nacen a raíz del cuarto punto.

ALCALDE: todo se refiere a lo mismo.

CONCEJALA BLANCA ARIAS: es una secuencia.

CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Señor Alcalde, solicito avancemos con la sesión.

CONCEJALA MARIELA MENDOZA: Señor Alcalde, compañeros Concejales, buenos días, también quería escuchar sobre el punto quinto y sexto concretamente que son de conocimiento y resolución, es bueno, que se realice la exposición por las personas que son





PICHINCHA - ECUADOR

1 encargadas, sobre lo que vamos a tratar se entregue la documentación de soporte a fin de
2 realizar la lectura previa, tenemos dudas inquietudes.

3 **ALCALDE:** Creo que el problema con el punto de la cartera vencida, porque el sexto
4 punto diferir los valores es atribución del Concejo Municipal.

5 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta estar de acuerdo con el orden del día.

6 **ALCALDE:** Al estar de acuerdo compañeros Concejales, señor Secretario tenga la
7 bondad de tomar votación, los que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la
8 mano.

9
10 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclama los resultados con seis votos a favor de la
11 aprobación del orden del día, realizado mediante votación ordinaria y aprobado por
12 unanimidad.

13
14 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
15 **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

16
17 **ALCALDE:** Tenga la bondad señor Secretario, el siguiente punto del Orden del Día.
18

SECRETARIO GENERAL: TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18-SG-CMSMB-2020, DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2020.

19
20 **ALCALDE:** En consideración señores Concejales, hay alguna observación al acta.
21 Están de acuerdo señores Concejales.

22 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta estar de acuerdo con el orden del día.

23 **ALCALDE:** Sírvase tomar votación señor Secretario, los que estén de acuerdo tengan la
24 bondad de levantar la mano por favor.

25 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
26 aprobación del tercer punto del orden del día aprobado por unanimidad, realizado
27 mediante votación ordinaria.

28 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
29 **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA**
30 **SESIÓN ORDINARIA N° 18-SG-CMSMB-2020, DE FECHA 30 DE JULIO DEL**
31 **2020.**

32 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.





PICHINCHA - ECUADOR

**SECRETARIO GENERAL: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CONOCIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA
INFORMÁTICO PARA EL COBRO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE.**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39

ALCALDE: Por favor en este punto que nos explique cómo es el nuevo sistema que se está implementando tenga la bondad.

SERVIDOR PÚBLICO PATRICIO TAIPE: De acuerdo a la problemática que tuvo el municipio, por el tema de agua potable que se está manejando de manera contemporánea a una sola persona en un archivo de Excel, donde la información puede ser modificada fácilmente, viendo también el tema de la cartera vencida que el municipio consta con el agua potable, se vio la necesidad de implementar un sistema informático donde se pueda generar todas las lecturas, con valores reales de agua potable, esto viene con la necesidad de que una sola persona está manejando el sistema de agua potable y durante todo este tiempo ha existido varios inconvenientes, que han ido saliendo a la par de lo que se va llenando la información, uno de esos problemas es que la información de agua potable siempre está desactualizada, nunca ha estado a nombre real del usuario, hay usuarios que tienen cartera vencida que prácticamente ya no viven aquí, ellos están debiendo, eso se les va incrementando la cartera vencida, son valores ya irrecuperables, entonces se trata de optimizar recursos, optimizar el tiempo, saber la realidad de cuántos usuarios tenemos dentro del cantón, también vamos a tener la posibilidad, que en Mindo no hay lectura real con esto se va a poder tener una micro medición real de consumo de agua, lo que hemos conversado con el señor Alcalde hasta el día de hoy, el agua ha sido uno de los puntos más críticos, que hemos tenido durante todo este tiempo de administraciones municipales, lo que estamos tratando es de optimizar, esa es la parte fundamental el sistema ya está funcionando, vamos a entrar con las lecturas a partir de este mes, lecturas reales de cada consumidor dentro de la cabecera cantonal, con los títulos de crédito que se va a ser directamente tesorería, no esperar de una persona específica para que le emitan la cartilla cómo ha estado sucediendo, otra ventaja de esto es que la cartilla de agua la van a tener en el momento que se hace la lectura, van a tener un recibo comprobante a pagar, van a tener un plazo de 30 días para poder cancelar la cartilla de agua, también dentro del sistema se ha implementado que se puede consultar en línea el valor a cancelar y se está trabajando para desarrollar el tema de cobro a través de tarjeta de crédito y tarjeta de débito, eso es lo que les puedo explicar de manera general del sistema los otros puntos ya les vamos a ir explicando de acuerdo a sus preguntas.

ALCALDE: Patricio, yo quisiera que nos expliques un poco de las bondades del sistema, cómo va a funcionar, no sé si ponen algún ejemplo.

CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Lo que dice Patricio está bien, pero nosotros tenemos mucha gente trabajando en el levantamiento del catastro, donde hay





PICHINCHA - ECUADOR

1 alcantarillado, quién tiene agua y cuáles son los dueños, de acuerdo a esa información,
2 hay que actualizar los propietarios porque le pudo haber vendido a otra persona sigue
3 constando la anterior, el dueño de la propiedad tiene que seguir pagando, a nombre de la
4 otra persona, no quiere decir que le deba seguir cobrando a él, siendo nuevo dueño
5 debería pagar ya que debe tener algún documento que ha comprado la propiedad.

6
7 **SERVIDOR PÚBLICO FABRICIO OÑATE:** Buenos días, señor Alcalde y señores
8 Concejales, les voy a explicar un poquito más del trabajo que se hizo en lo que refiere al
9 agua potable, no se ha hecho como una actualización de catastro, sino se ha creado un
10 catastro de agua potable que no existía, lo que existía era un listado de clientes, pero no
11 existía un catastro de clientes de agua potable, entonces qué es lo que se ha hecho se ha
12 manejado de la siguiente manera todos los usuarios que se registran dentro del catastro
13 urbano, se ha registrado dentro del catastro de agua potable, que las planillas de agua
14 potable van a salir a nombre de los propietarios que están pagando los impuestos
15 prediales, con esto que es lo que estamos buscando, es que se actualice la información de
16 los listados de los clientes, voy a ponerles un ejemplo muy claro, un lote que tenía mi
17 abuelo en el barrio Pizará, él ya lo ha vendido hace muchos años y el señor que lo ha
18 comprado tiene escrituras pero nunca ha venido hacer catastrar o actualizar dentro del
19 sistema de avalúos y catastros, entonces ahora como va salir a nombre del dueño del que
20 está oficina de avalúos catastros vamos a ordenar todo ese tipo de situaciones, se ha hecho
21 la creación de un catastro de agua potable, entonces con eso también buscamos en él un
22 control de clientes, por ejemplo uno de los problemas que evidenciamos es que se ha
23 sabido dar medidores a cualquier persona sin documentación de respaldo, venía pedir
24 medidor con un oficio entregaba el medidor, hay medidores que registran a nombre de
25 niños, no sabemos En qué tiempo pero le han dado el medidor, a nombre de gente que no
26 tiene nada que ver con los predios, por ejemplo en las lotizaciones tenemos medidores
27 instalados dentro de áreas verdes, dentro de zonas de riesgo, entonces todo ese tipo de
28 cosas es lo que se está buscando sanear con una actualización de catastro verdadero, eso
29 es lo que yo les puedo explicar con el tema de catastro.

30
31 **ALCALDE:** Sobre el predio en área verde que tenemos, y eso a nombre de quién sale.

32
33 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Esos medidores salen a nombre del
34 municipio.

35
36 **ALCALDE:** Y ¿quién paga?

37
38 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Con esa intención muchas de las
39 personas necesitan la cartilla de agua para realizar sus trámites personales, con esto se
40 les va a obligar a los contribuyentes a que realicen la legalización de las tierras, en el barrio
41 bellos Horizontes muchas de las personas, no han pagado sus lotes entonces esto es una
42 pérdida que está teniendo el municipio tanto con los predios, como con el agua, entonces





PICHINCHA - ECUADOR

1 por eso se realizó ya está actualización catastral o mejor dicho una creación catastral real
2 de lo que se debe tener en el cantón.

3

4 **ALCALDE:** Ese es uno de los problemas más graves que vamos a tener, va a existir
5 cantidad de gente que no ha legalizado los lotes, pero tiene su medidor de agua, y va a
6 salir a nombre del municipio.

7

8 **SERVIDOR PÚBLICO FABRICIO OÑATE:** De las lotizaciones según la resolución
9 que se tomó en una reunión con el Jefe de Avalúos y Catastros, se puso todo lo que es
10 tema de lotizaciones van a salir las cartillas a nombre de los posesionarios, pero se deja
11 una nota en la que se indica que el predio es municipal, la cartilla va a salir a nombre de
12 los posesionarios en este caso, de los legalmente posesionarios porque hay que ver como
13 los casos en la zona de riesgos, eso ya es gente que se posesionó, sin decir nada a nadie
14 lamentablemente hicieron oficios y les instalaron el sistema de agua potable, entonces en
15 esos casos incluso hay que decidir, que se va con esos terrenos que están en zona de riesgo,
16 porque realmente esos servicios se debería suspender, hay que tomar una decisión en los
17 casos de los medidores que se encuentran en zona de riesgo qué es lo que se va hacer con
18 esos medidores porque están pagando una planilla y tiene un respaldo de que tienen ese
19 terreno a través de la planilla de agua.

20

21 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Entonces el sistema básicamente se creó
22 o se desarrolló para sanear todos esos errores, para el sistema nos ha llevado mucho
23 tiempo depurar toda la información, tenemos depurado la información básicamente de la
24 cabecera cantonal y nos falta depurar la información de Mindo, depurar la información
25 de los recintos, estamos involucrados cuatro personas a la cabeza y las personas que no
26 están ayudando como usted lo conoce señor Alcalde.

27

28 **SERVIDOR PÚBLICO FABRICIO OÑATE:** Hay que explicar también señor Alcalde,
29 y es que comparto un poco con lo que pedían los señores concejales al inicio, acerca de
30 información de respaldo, lamentablemente no se puede realizar esta información de
31 respaldo justamente es por esos temas porque la información la maneja una sola persona
32 y en este momento está aislada, entonces es una de la problemática más grave, que la
33 información del agua potable, podríamos decir que no es institucional, no existe dentro
34 de la institución, sino dentro del computador de una persona, esto sí es un poco más grave
35 por ejemplo, si ustedes me dicen a mí o a la compañera Marianela, necesito saber cuál es
36 la cartera vencida de un predio de los dos últimos meses, cuál es la cartilla No, les
37 podemos dar porque no existe o no tenemos la información de la institución y así se lo ha
38 venido manejando por muchos años, entonces si ustedes estadísticamente quieren saber
39 el tema de valores o cuánto se facturó o de algún mes controles de macro medición o micro
40 medición no se tiene, entonces una de las bondades que nos brinda el sistema justamente
41 es el control, por ejemplo cualquiera de ustedes nos pueden decir, necesito saber cuántos
42 metros está consumiendo este barrio a través del sistema nosotros vamos a poder saber





PICHINCHA - ECUADOR

1 por ejemplo ¿Qué barrio es el que más consume?, podemos saber qué ruta es la que más
2 consume, podemos saber qué ruta es la que más está pagando del sistema de agua potable,
3 tener un control exacto de dónde vamos tenemos servicios de alcantarillado, ¿Dónde
4 tenemos servicio de agua potable?, temas como estos.

5
6 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Otra ventaja es que se va a suprimir
7 muchísimo las conexiones clandestinas, ya que cada medidor es asignado al catastro y
8 esto para que salga de bodega tiene que salir con una orden de trabajo de agua potable,
9 eso sé va a respaldar para que la persona que saque el medidor, sepa dónde tiene que
10 solicitar, cuando se vaya hacer una inspección a la persona que sea del departamento de
11 agua potable pueda saber que ese medidor está instalado en cierto sitio, porque por
12 ejemplo nos hemos encontrado que hay medidores que los ponen en el catastro pero dicen
13 que no están funcionando y en una casa hay dos medidores, esa ventaja vamos a tener y
14 los medidores no van a poder salir libremente de bodega, y decir me llevó estos medidores
15 me llevó estos tubos, estas mangueras, me voy a instalar con esto vamos a obviar mucho
16 el tema de las conexiones clandestinas.

17
18 **SERVIDOR PÚBLICO FABRICIO OÑATE:** Hay un tema de las conexiones agua
19 potable, estas tiene un módulo de bodega hay un control más exacto incluso de los
20 materiales que se invierten en cada acometida por ejemplo si vamos a hacer una nueva
21 solicitud no va a ser que se le diga al empleado vaya coja los tubos, el medidor, vaya
22 instalar allá, se va a manejar con una orden de trabajo, dónde queda el registro de cuánto
23 se está invirtiendo en una acometida, realmente es un control total del agua potable y no
24 manejarlo como actualmente se lo está manejando a lo criollo.

25
26 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** El asunto de los materiales que salen de bodega
27 hay un responsable él tiene que responder por el material que ha salido, quién manda a
28 pedir, no puede ser que un compañero que trabaje el agua, le pido un medidor de agua y
29 se va, y la Directora de agua potable tiene que ordenar y pueda sacar esos materiales a
30 solicitud de quien lo haya hecho, si es que hay responsabilidad en el señor bodeguero para
31 eso está él ahí ver el documento que quién le está pidiendo y dónde se lo va a instalar.

32
33 **SERVIDOR PÚBLICO FABRICIO OÑATE:** Actualmente se lo está dejando de esa
34 manera estamos hablando en temas de años pasados, por ejemplo, hay un caso que nos
35 comentaban los compañeros del agua que cierta persona una vez nos fuimos llevando 20
36 medidores a San Pedro, salimos aquí se instaló los 20 medidores sin solicitudes, ni oficios
37 en qué año pasaría, pero esos temas hay dentro del agua potable entonces justamente por
38 esos temas es que buscamos evitar siga sucediendo.

39
40 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** En la parroquia de Mindo como van a llevar el control
41 si la mayoría de personas no tienen los medidores.





1
2 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Buenos días con todos, mis
3 compañeros ya les explicaron lo que básicamente se ha querido organizar y llevar un
4 control más estricto, tanto de materiales, también de recurso humano, porque hoy por
5 hoy el tomar lecturas le lleva de tres a cuatro días, Esperando que el clima esté bien, tarda
6 más, porque se les moja las hojas y existe un montón de situaciones, luego procesar las
7 lecturas, luego de eso de dos a tres días en entregar las planillas, eso significa una pérdida
8 para la parte de agua que apenas son 15 personas que tenemos ahí trabajando en agua
9 potable y alcantarillado, son dos semanas que cada mes pierdo para realizar los otros
10 trabajos, porque entre que clasifican planillas por sectores, entre que entregan, contemos
11 o no con un tiempo adecuado para poder hacerlo a esto se le suma qué la población no
12 tiene costumbre de tener buzones, a veces debajo de la puerta y todo el tiempo que se
13 entrega las planillas viene el usuario que se le perdió la planilla, y pide un duplicado no
14 cuesta hay personas que vienen por realizar otro trámite y se acordaron que tienen que
15 pagar el agua pero dejó la planilla en la casa y es fácil pide un duplicado, eso es lo que se
16 ha estado haciendo durante todo este tiempo esto causa muchos inconvenientes, cuando
17 la persona que está responsable de esta información, no se encuentra en la oficina qué es
18 lo que normalmente sucede entonces las personas se encuentran totalmente insatisfechas
19 con el servicio que les damos, porque no somos capaces de entregar una planilla a la
20 persona que necesita, que me han dicho quiero pagar y porque no me cobran, les digo es
21 que no puedo entregar la planilla porque de eso está a cargo una persona nadie más, lo
22 que me han dicho es si esa persona se muere usted no puede hacer nada, y realmente no
23 puedo hacer nada en estos días ha estado el compañero en aislamiento, solicitan planillas
24 de pago instalaciones y no hemos podido hacer nada, porque no tenemos acceso a la
25 información, entonces es un problema muy complejo para la institución, el tener
26 monopolizada la información en una sola persona, no permite una atención eficiente a los
27 usuarios, ahora en el tema de Mindo es un tema muy complejo, al igual que San Pedro y
28 San Bernabé, porque ellos no cuentan con micro medición, en Paisaje del Río Blanco es
29 otro tema, ya lo resolvimos estamos empezando a la micro medición pero por el tema de
30 la pandemia se quedó ahí pero en el caso de Mindo, San Bernabé y San Pedro que son los
31 recintos más complejos allá Tenemos un problema mayor, porque no contamos con un
32 banco de micro medición que nos permita empezar a hacer el trabajo de micro medición,
33 Mindo es más complicado porque estamos hablando de unos 700 usuarios, tal vez al 20%
34 sirva su micro medición, sino es menos y tendríamos que cambiar por lo menos al 40% e
35 implementar y cambiar la micro medición porque ya no existe micro medición hay
36 demasiados clandestinos, de acuerdo al censo y catastro que se hizo en la parroquia de
37 Mindo existe demasiada clandestinidad, en la parroquia de Mindo tenemos un sistema
38 de agua que tiene 15 litros por segundo que tranquilamente podría abastecer a toda la
39 parroquia de Mindo, sin embargo este sistema solo abastece a 5 Barrios, para la parte
40 comercial, hotelera y turística de Mindo no está haciendo servida, por este sistema, ellos
41 se sienten defraudados por el sistema rudimentario, que hace muchos años se ha
42 construido y sigue sirviendo a la comunidad que si les cortamos ese sistema y Mindo se
43 queda sin agua, porque al no tener micro medición, la población no tiene un uso
44 consciente y responsable del uso del agua, en Mindo existen fugas, roturas, daños en todo
45 lado hemos hecho el recorrido si no existe un lugar donde no haya donde la gente diga
46 aquí no hay problema, es en todo Mindo, allá hay que darle un tratamiento especial ya
47 que estamos hablando que estamos perdiendo muchos recursos en la parroquia de
48 Mindo, por otro lado estamos haciendo un uso irresponsable del recurso que es el agua y





PICHINCHA - ECUADOR

1 mucho más en una parroquia dónde el problema es el ecoturismo, entonces por esos dos
2 lados hay que trabajar, se tuvo una reunión con el sector hotelero los primeros meses de
3 la pandemia y se les hablo del tema, se quedó con ellos que para enero del 2021 podemos
4 demorar más, se hará el cobro por micro medición toda la parroquia de Mindo, pero para
5 eso estos meses debemos trabajar en la implementación, esto implica recursos, implica
6 personal, para poder terminar con este trabajo cerca de 800 medidores que tenemos que
7 revisar en su totalidad, hay que revisar y también hay que suspender la clandestinidad
8 que existe en la parroquia, para poder a partir de enero del 2021 ya iniciar con la micro
9 medición, tenemos la obligación de hacerlo no puede ser que la parroquia use el recurso
10 para tema de turismo, les voy a dar una explicación alguna vez tuve una reunión en la
11 parroquia, hay el caso de Sr. Que tiene una farmacia y otro que tiene un Hostal; la Hostal
12 paga lo mismo que la farmacia así estamos en Mindo, la farmacia me decía lo que tengo
13 es una batería sanitaria y la Hostal tiene piscina de 20 habitaciones tiene restaurante, no
14 hay justicia en el uso y en el pago del recurso, es necesario que ustedes puedan tomar una
15 decisión, sé que hay un costo social, hay un costo político, hay un costo de todos los temas,
16 pero es algo que necesitamos hacerlo, porque no podemos seguir alargando, porque va a
17 ser fuerte, ustedes conocen el comportamiento de las personas en la parroquia de Mindo
18 es complejo, con ellos tratar es un poco complicado pero es necesario y urgente hacerlo,
19 no podemos dilatar más esta situación, sé que voy a tener un montón de inconvenientes,
20 porque ellos van a reunirse y van a reclamar, unos están conscientes de que es necesario
21 hacerlo, pero la mayor parte de la población no todos piensan que el agua debe ser gratis
22 incluso eso, ahora tenemos otro problema el sistema de agua demandó que costó cerca de
23 \$800000 no sirve, no sirve señores concejales ese sistema hemos tratado de dar a la
24 población el servicio pero lo que estamos dando hoy es agua clorada, no tenemos un
25 sistema de filtración, no tenemos un sistema de floculación, el sistema fue construido y le
26 tratamos de encontrar por todos los lados la forma de hacer que funcione, pero no
27 funciona es necesario implementar infraestructura para que ese sistema funcione, así que
28 debemos trabajar por los dos lados sí vamos a cobrarle a la población por un recurso
29 tenemos que darle agua de calidad, también necesitamos mejorar esa planta de agua e
30 invertir en la implementación e infraestructura para poder exigir a la población el cobro
31 por el servicio que estamos dando, es una decisión que ustedes la deben tomar, porque
32 ese es el punto más complejo que tenemos en lo que tiene que ver con el tema del agua en
33 todo el cantón, es el sistema más complejo porque son rudimentarios que se necesita
34 invertir en infraestructura, pero Mindo sería un punto inicial para poder iniciar con
35 arreglos y lo que tiene que ver con el sistema de agua en todo el cantón.

36
37 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIBE:** Algo que nos falta Marianela, nosotros
38 queremos que una vez que ya finiquitado los títulos de crédito, es para que sea ya cobrados
39 en ventanilla queremos también iniciar con el tema de la revisión del catastro de Mindo
40 cómo le dije señor Alcalde estimamos a octubre y noviembre ya tener listo el catastro para
41 que en enero cómo Marianela comenta se realizaría la emisión de la micro medición pero
42 también eso va de la mano con la instalación de los medidores en todas las instalaciones
43 clandestinas con el catastro, nosotros ya podemos llegar a los sectores donde se debe
44 instalar ya los medidores.

45
46 **ALCALDE:** Pero si hay medidores que se puso en Mindo debe haber medidores nuevos
47 porque hay dos contratos que se ha puesto medidores





1
2 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Señor Alcalde el problema es que
3 esos contratos nunca lo cerraron no existe un catastro que nos muestren a quienes
4 ubicaron esos medidores sólo sabemos que existen dos contratos de macro medición, si
5 esos contratos hubiesen sido ejecutados al 100% como se debería haber cumplido no
6 tendríamos problemas, pero aparentemente los medidores que fueron contratados fueron
7 instalados dos hasta tres acometidas por predio, dejando gran parte del sector sin micro
8 medición, entonces se ha exigido se ha pedido pero hasta el día de hoy no tenemos los
9 mapas y los planos que nos muestren y nos indiquen dónde fueron instalados esos
10 medidores para nosotros poder mirar, cuánto es lo que nos falta cuánto es lo que nos
11 queda por qué se debería complementar con lo que tiene que ver de la micro medición.

12
13 **ALCALDE:** Entonces tocaría de ley poner. Stalin me está pidiendo la palabra.

14
15 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** No sólo lo del agua está en muy malas condiciones en
16 Mindo, el alcantarillado y las aguas hervidas no está funcionando correctamente ahí los
17 medidores nuevos que se ha colocado, también quería decirles no será mejor señor
18 Alcalde contratar unas 2 personas que trabajen en Mindo, trabajen ahí porque veo que la
19 ingeniera se esfuerza mucho para estar en todos lados, por lo que no hay personal le hablé
20 a uno de estos días que hay tres roturas, dónde se va el agua, daña el adoquinado, eso
21 sería mi pedido señor Alcalde si es posible también se contrate unas 2 personas más para
22 que trabajen allá, mejoren el mantenimiento a las redes.

23
24 **ALCALDE:** Ahora todo depende sí contratamos más gente sube el costo.

25
26 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Eso justamente señor Alcalde, es
27 una unidad de alguna manera un poquito compleja con querer incluir más gente donde
28 se está haciendo el trabajo y de hecho es si nos encontramos cortos de personal, pero los
29 compañeros dan sus esfuerzos en dar el servicio a la comunidad porque cada uno de
30 nosotros que contamos en la nómina que es para el tema del agua potable y alcantarillado,
31 de acuerdo a la resolución 006 nos está diciendo que empecemos aplicar para la nueva
32 del agua y reformar la ordenanza del agua implica que esos valores deben ser divididos
33 entre todos los usuarios que usan el servicio, el costo del metro cúbico se eleva mientras
34 más gente ponemos a trabajar para el agua, esta será más cara, por eso hay que tener
35 mucho cuidado en ese tema tal vez las contrataciones se pueden hacer para trabajos
36 puntuales, pero no para permanente porque eso implicaría un costo significativo al
37 usuario y es a ellos quién realmente se le traslada estos valores.

38
39 **ALCALDE:** creo que en el momento que se realice la colocación de los medidores se
40 empiece a cobrar según el gasto, va a mejorar porque la gente va a cuidar el líquido vital,
41 siempre he dicho que la igualdad de las cosas debe haber siempre, si gasto más agua tengo
42 que pagar más. Sino recordemos aquí en los Bancos nosotros hicimos el cobro con
43 remisión nos pusieron una acción de protección en el juzgado, igual las personas que más
44 gastaban, era los que más problemas tenían, porque gente que salió beneficiada, pero
45 logramos aquí en los Bancos que el agua haya, porque ahorita tenemos la misma cantidad
46 de agua que teníamos anteriormente tenemos ahora porque no se ha utilizado nada más
47 y en el 2009 había una escasez de agua impresionante y era sólo por el desperdicio que
48 teníamos aquí dentro del cantón, llegaron a ver casas particulares que pagaron hasta





PICHINCHA - ECUADOR

1 \$250 porque tenía roturas de tuberías internas en la casa, se fue corrigiendo esas
2 situaciones y después se comenzó a pagar lo normal una vez que se corrija eso, creo que
3 no habría inconvenientes, ahora el sistema veo que está muy bien con eso vamos a
4 controlar desde aquí todas las cosas que se haga dentro de lo que corresponde al agua
5 potable y alcantarillado, entonces decir que nosotros por ejemplo sabemos de las carteras
6 vencidas porque dentro del sistema ya está, entonces tiene las bondades esto sino que un
7 poco aplicado y me han dicho a mí, es que estuvo difícil por la situación que hubo dentro
8 de la ciudad de San Miguel de los Bancos, qué hay otros propietarios, que hay personas
9 que no existen, entonces hasta implementar eso hemos pasado unos meses más bien hay
10 que darle paso para que ya se dé inicio a esto, porque desde que entré a esta
11 administración mi preocupación era esta situación, ya no se emita en agua potable los
12 cobros, sino que se emita en dirección financiera eso era la recomendación de la
13 contraloría entonces más bien ya con esto vamos a permitir tener la información correcta
14 y tener todas las cosas muy bien.

15
16 **MARIANIOLA TAPIA:** De hecho el usuario cuando tenga que hacer su pago y no tenga
17 la planilla viene directamente así oficinas de tesorería, el sistema le emite
18 automáticamente el título de crédito y le hace el respectivo cobro, lo que pasa es que de
19 alguna forma no estaba el bien el tema, incluso había una ilegalidad en el que sea el agua
20 potable quien emita los títulos o las planillas del agua porque no somos quienes
21 deberíamos emitir esto sino el Financiero, hay otro tema que yo alguna vez conversé con
22 ustedes y es que dirección financiera nunca tuvo registrada la cartera vencida hasta el día
23 de hoy, ellos no tienen registrado la cartera vencida y eso es una cosa que no debería
24 suceder, porque ellos no tiene un detalle de cuáles son las deudas por cobrar, ahora
25 tenemos otro caso deudas que están de años que definitivamente ya no se las podrá cobrar
26 entonces hay que definir muy bien esto.

27
28 **SERVIDOR PÚBLICO FABRICIO OÑATE:** Algo que se me pasaba del tema también
29 el sistema nos da un beneficio en la parte gráfica, los podemos georreferenciar, la
30 ubicación de todos los medidores que vayamos instalando con esto se tiene un control
31 más exacto de dónde vamos a instalar los medidores.

32
33 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Una última cosa que nosotros también
34 hemos adquirido estos equipos para entregar de manera digital, con esto nos vamos a
35 ahorrar como dijo Marianela la traída de la documentación y vuelta entregar, luego
36 clasificar, esto se entregaría en tiempo real el recibo de pago de los contribuyentes,
37 entonces estamos trabajando todavía en eso, estamos trabajando en una aplicación para
38 todos los celulares qué sirve para consultas y para pagos en línea.

39
40 **SERVIDOR PÚBLICO FABRICIO OÑATE:** Más o menos para que tengan una idea
41 actualmente toma de 5 a 6 días dependiendo del clima, compañeros vienen dejan las
42 lecturas, alguien tiene que registrar las lecturas, en dos días imprimir las planillas un día
43 y medio hasta 2 días.

44
45 **MARIANIOLA TAPIA:** Con decirles a ustedes que cada mes no cuento con el personal,
46 porque el mismo personal que opera, son los que toman las lecturas y entregan planillas,
47 entonces tengo una pérdida cada mes de dos semanas del personal operativo tal vez me





PICHINCHA - ECUADOR

1 quedé en dos que son fuera de los que están de toma de lectura, pero me quedo sin
2 personal dos semanas.

3
4 **SERVIDOR PÚBLICO FABRICIO OÑATE:** Luego de hacer esa clasificación tienen
5 que ir a entregar planillas, que son 3 días más entonces todo ese tema vamos a simplificar,
6 entonces toma la lectura y entrega recibo al usuario que demora 30 segundos, el que
7 prácticamente se le pierde el recibo puede entrar al portal del municipio y revisar en
8 consulta en línea, si se le pierde el recibo ya no tiene que ir al agua potable porque a través
9 del internet tranquilamente puede revisar en las consultas en línea.

10
11 **ALCALDE:** Pero puede venir a tesorería y decir yo quiero pagar el agua por favor
12 cóbreme.

13
14 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** En realidad el usuario ya no tiene
15 que entregar este recibo, sólo es un detalle para nosotros los usuarios a ver cuánto nos
16 toca pagar este mes hay a ver si mi lectura está bien y en ese momento, por decirle en este
17 momento están tomando lectura pero usted ni sabe que están realizando la toma de
18 lectura, si le tomó mal la lectura tendrá usted que esperar hasta que le llegue la planilla
19 recién y darse cuenta que le tomaron mal la lectura, de eso ya pasado casi 10 a 12 días, en
20 cambio ahora va a tener este recibo y en ese momento se puede revisar y ver si es que
21 concuerda con el recibo o caso contrario venir a presentar el reclamo que le tomaron la
22 lectura pero está mal y enviamos nuevamente hacer la corrección, pero esto ya es en
23 tiempo real ya no tenemos que esperar dos semanas más.

24
25 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Lo que estamos hablando del asunto de Mindo,
26 además este trabajo que están haciendo está muy bueno por ejemplo yo tengo mi casa en
27 Quito pago el agua aquí y podemos llegar a cualquier institución financiera y decir deseo
28 pagar el agua de Quito, cobra no tengo necesidad que me entreguen la cartilla ni de ir a
29 Quito a pagar.

30
31 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Esto es un proceso, lo estamos haciendo
32 con tiempo para poder hacer los convenios con el Banco.

33
34 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** El asunto de Mindo como usted dice que en el
35 año 2021 ya se va a poner los medidores.

36
37 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Se va a empezar con la micro
38 medición pegar los medidores hay que ir colocando desde ahora.

39
40 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Lo que yo pregunto es saber de acuerdo al
41 catastro que levantaron ustedes cuántos medidores van a poner y si ya tenemos los
42 medidores o ya se adquirió los medidores o está en el proceso de adquisición.

43
44 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Aún no, lo que van a hacer ellos
45 es procesar la información de Mindo, con la información que ya nos den podemos saber
46 realmente cuántos medidores necesitamos.

47
48 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Porque si seguimos sin realizar el proceso va a





PICHINCHA - ECUADOR

1 pasar el 2021, y no se va hacer, si vamos a hacer eso hagamos, a la gente de Mindo se le
2 debe cobrar el costo que debe ser.

3

4 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Por eso estimamos nosotros ya tener
5 minado el catastro de Mindo, en octubre o noviembre ya tendríamos el catastro listo, para
6 saber cuántos medidores se deben adquirir, en el lapso de ese tiempo se pueda comenzar
7 y en enero arrancar ya con la micro medición.

8

9 **CONCEJALES STALIN OROZCO:** Antes de nada, creo que se debería trabajar en dar
10 agua de calidad en Mindo.

11

12 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Señor Concejal, estamos
13 hablando de 15 litros por segundo que ingresan en la planta, 15 litros por segundo
14 abastecería más que suficiente a la población de Mindo inclusive, aquí en San Miguel de
15 los Bancos, pero abastecemos a toda la cabecera cantonal, Chipal, Florida y Guadalupe
16 y nos sobra, entonces estamos hablando de casi el triple porque aquí tenemos 1400
17 usuarios solo en la zona urbana sin contar la Florida, ni Guadalupe, ni Chipal, estamos
18 hablando de acerca de 1800 usuarios contando con todos ellos, Mindo tiene 800 no les
19 alcanza, entonces más del doble si nosotros implementamos la micro medición en un solo
20 sistema será suficiente para darles agua a todos.

21

22 **SERVIDOR PÚBLICO FABRICIO OÑATE:** Lo que pasa que hay un desperdicio de
23 agua súper grande en Mindo.

24

25 **ALCALDE:** Es lo que ha pasado esta semana en San Pedro, han estado llevando el agua
26 para una piscina y dejan al pueblo desabastecido.

27

28 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Señor alcalde compañeros concejales y
29 compañeros de la institución, les quiero felicitar primeramente por haber tomado esta
30 decisión que se la debió haber tomado años atrás veo algunos inconvenientes como
31 ustedes dijeron con la información monopolizada, riesgo de información errónea, de
32 pérdida de ingresos para la institución, qué está existiendo en este momento existe una
33 recomendación de la contraloría, que se implemente un sistema digital, y se ha tomado
34 una decisión por eso aplaudo el trabajo que ustedes están haciendo, veo también
35 beneficios como la mejor utilización del personal municipal, información correcta e
36 instantánea, información en línea en tiempo real, que va a la par con la tecnología como
37 institución, cómo están haciendo las grandes ciudades y en otros países no nos podemos
38 quedar atrás, información y utilización del servicio específico, vamos a tener por primera
39 vez esto, información de inversión individual por acometida, creación de un catastro, son
40 cosas que para mí son muy beneficiosas para la institución, nosotros tenemos que ver
41 como institución, estoy muy de acuerdo con lo que dice el compañero José Montenegro
42 uno debe dejar a un lado el costo político, servicio sea para toda la colectividad, entonces
43 de mi parte señor Alcalde y dejando también este comentario presente sobre el no
44 funcionamiento del sistema de agua en Mindo como dijo El compañero Stalin Orosco,
45 ellos tienen un reclamo y están en todo su derecho de hacerlo, de que el sistema no esté
46 funcionando y haya costado tanto a la municipalidad, prácticamente nosotros vamos a
47 hacer los que tengamos que enfrentar el problema de cobrar el impuesto por mejoras y
48 también de darle solución a ese trabajo, entonces sería importante que exista un informe





PICHINCHA - ECUADOR

1 detallado de qué es lo que ha sucedido, nosotros como concejales tenemos que fiscalizar
2 cada obra que haya hecho la municipalidad este caso nosotros tenemos que cobrar como
3 dije antes y enfrentar el problema, entonces sería importante que exista ese informe para
4 el concejo, de mi parte señor Alcalde nuevamente felicitarles y mocionar que se apruebe
5 este punto del orden del día.

6
7 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIBE:** Algo adicional señor Alcalde y señores
8 Concejales, como municipalidad por decirlo casi somos uno de los primeros municipios
9 que va a implementar este tipo de lecturas.

10
11 **JEFATURA DE RENTAS SEÑOR ALDO RAMOS:** Cómo los compañeros ya lo
12 expuesto pero quisiera ampliar un poquito más la situación de los sistemas, donde le pude
13 escuchar a Patricio está bastante a lo que no teníamos nada, pero hemos conversado con
14 él me ha invitado alguna reunión, para que aportemos al asunto de las ideas para la
15 elaboración del sistema, entonces lo que he podido es aportar que nos rijamos a la parte
16 legal, porque no es sólo una institución la que viene pidiendo información al municipio,
17 entonces esas varias instituciones, piden varias informaciones o puede ser la misma
18 información la están pidiendo cada vez pero esa información está sujeta a una Ley es la
19 ley 006, en este módulo para que ustedes tengan un poquito más de conocimiento y
20 también de esa forma ustedes señores Concejales, señor Alcalde puedan ayudar a los
21 demás departamentos, pueda organizarse a través de la parte legislativa la ordenanza
22 porque tenemos todavía una ordenanza que no está acoplada a los requerimientos de esto,
23 en esta ordenanza que ni siquiera topa sistema informático, qué es importante tendría
24 que estar dentro de lo legal, entonces esa situación si es muy importante que se tome en
25 cuenta, hay que reformar de pronto la ordenanza, en lo que son las partes nuevas de las
26 que ahora tienen salir del departamento del agua, tienen que hacerse cargo otros
27 departamentos, eso no está constando dentro de la ordenanza porque la emisión de los
28 títulos de crédito hasta donde podido revisar la ordenanza corresponde al departamento
29 del agua, entonces eso tocaría cambiar organizarlo, porque no vamos a caer competencia,
30 que no nos corresponden a nosotros y a cada uno de los funcionarios, otra es importante
31 algo tenemos que iniciar y esto es el inicio, pero yo le decía a Patricio tenemos que poner
32 completando el sistema informático eso sí va a ser nuestro pedido usted es señores
33 Concejales y Alcalde que son la parte administrativa, se apoya prácticamente a este
34 sistema lo que cueste, no sé si le faltó a Patricio, no está todavía implementado decía desde
35 el inicio, que nos dice la Ley, qué debemos empezar inventariando todo los costos que a
36 nosotros nos representa la ejecución y dotación del servicio de agua, en todos esos costos
37 quienes nomás entran, tomemos en cuenta y orientación simplemente ahí entra el
38 Departamento de Obras Públicas, qué es el Departamento de Obras Públicas tiene que
39 ingresar en este sistema la información lo que le corresponde a Obras Públicas, quiénes
40 más entran ahí es sería el recurso humano, el sistema tendrá que tener el módulo de
41 recursos humano, para que vaya ingresando todos los costos que representa el recurso
42 humano para el agua potable, y que vaya acumulando toda la información, también
43 tenemos en el costo de materiales, los materiales le decía al señor de la bodega en la
44 reunión que nos invitó Patricio, la posibilidad de que en realidad se diferencia no
45 podemos tener un inventario mezclado, no podemos darnos ese lujo de tener eso porque
46 ya definitivamente que va a suceder, eso quiero que tengamos claro la ley 006 nos está
47 indicando que todos los gastos que se incursionen en el agua, sí sumó \$2000000 el gasto
48 mensual, únicamente dice la fórmula anual, no hay otra fórmula ni mágica ni nada y esto





PICHINCHA - ECUADOR

1 dice divida para la cantidad de usuarios, no hay fórmula que nos pueda salvar de eso
2 entonces qué va a suceder, si tenemos un costo del agua muy caro nos va a representar un
3 metro cúbico a \$2, entonces eso es lo que va a permitir los sistemas informáticos a tomar
4 buenas decisiones, el sistema informático va a ir alimentando toda esa información
5 gastando y que ustedes como administradores, puedan tomar las decisiones acertadas, no
6 sé si eso está faltando, Porque si eso falta incrementar los módulos a ese sistema, como
7 normalmente Patricio, me dice Tú tienes que hacer un click, yo le rogaba a Patricio Que
8 al momento de hacer los pedidos, viene un contribuyente a solicitar yo quiero que me
9 haga la instalación del agua, hágalo a través del departamento del agua, entonces la
10 directora del agua que debe hacer va a enviar al inspector, el inspector verifica Qué
11 materiales se va a necesitar para hacer es acometida, desde luego si ya la documentación
12 ha sido verificada, en primer lugar ver si la persona que está solicitando sea el propietario,
13 Para no caer nuevamente en problemas jurídicos que no se va a poder cobrar, luego de
14 esto le sigue el circuito una vez que ya tiene el listado de materiales se verifica, luego se
15 envía a la dirección financiera, la dirección financiera tiene que autorizar se contabiliza y
16 al departamento de rentas emite el título correspondiente, el contribuyente cancela, una
17 vez cancelado tenga su orden de retiro y retire en la bodega, y no da lugar a que el
18 funcionario vaya llevando las cosas, sino que el mismo propietario lleve los materiales y
19 el departamento del agua le dirá tal día el señor va hacer la instalación, a ese punto
20 debemos llegar porque de pronto vamos a solucionar un problema, pero no el resto, y
21 todo esto se de a través del sistema, la directora financiera únicamente hace un click y ya
22 está en ventanilla para emitir el título de crédito, el señor Cancela en la tesorería y de ahí
23 sí vayas al departamento del agua y le dan la orden para que día usted le van a hacer la
24 instalación del agua.

25
26 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Todas las sugerencias que ustedes han
27 dado durante todo este proceso, dentro del sistema se cuenta con agua potable
28 parámetros para el área de bodega, se encuentra compras, se encuentra cronogramas de
29 trabajo, se encuentran inventarios y parámetros para compras, o sea todas las áreas
30 involucradas están dentro del sistema prácticamente como lo que hemos hecho como dice
31 Aldo hemos creado un sistema para una empresa de agua potable, incluye contabilidad
32 incluye dirección financiera, incluye tesorería, incluye todos los involucrados dentro de
33 esta plataforma, no hemos escatimado ningún lo que nos han dado absolutamente todos
34 para poder crear el sistema y arrancar, obviamente como es un nuevo sistema que
35 sabemos que va a haber ciertos inconvenientes al inicio, cómo se han estado suscitando
36 todo eso se los puede ir arreglando paulatinamente, el sistema quedará en un óptimo
37 funcionamiento, que todos van a cogerle el hilo y sobre todo porque es muy amigable
38 sistema para todos los usuarios.

39
40 **ALCALDE:** Entonces damos por conocido este, y pasaríamos el siguiente punto del
41 orden del día

42
43 **SECRETARIO GENERAL: EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL**
44 **CONCEJO MUNICIPAL EN PLENO A TOMADO CONOCIMIENTO DE LA**
45 **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL COBRO DEL**
46 **SERVICIO DEL AGUA POTABLE.**

47



PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Muchas gracias señor Secretario, tenga la bondad el siguiente punto del
2 orden del día

3
4

SECRETARIO GENERAL: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA CARTERA VENCIDA DEL MES DE FEBRERO DEL 2020 POR CONCEPTO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE.

5

6 **ALCALDE:** En este punto para que nos explique la señora Marianela Tapia.

7

8 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Señores Concejales, como
9 ustedes conocerán existe rubros pendientes de cobro de muchos años de los usuarios en
10 todo el cantón, hoy lo que queremos hacer es un poco organizar y legalizar las deudas para
11 que sean cobrables. porque esas deudas no tienen ninguna figura de legalidad, porque no
12 se han emitido títulos de crédito que permitan decir que esas son obligaciones que cada
13 contribuyente debería asumir, no les he podido traer hoy el dato de cuál es la cartera
14 precisamente porque tenemos un inconveniente, hay una sola persona que cuenta con
15 esta información es por eso que no les he podido traer, pero mi compromiso será con
16 ustedes que en cuanto el señor se incorpore, vamos a hacerles conocer a ustedes cuáles
17 son los valores que se encuentran pendientes de cobro, luego Aldo les va a informar cómo
18 sería una sugerencia para realizarles el cobro; porque lo que nosotros estamos sufriendo
19 es que todo los valores pendientes de cobro, desde el año que cada usuario los tenga,
20 porque son diferentes de acuerdo a cada usuario hasta febrero del 2020 se genera un solo
21 título de crédito, como cartera vencida, para generar títulos de crédito y que sean
22 obligatorios de pago, que cada usuario hasta el mes de enero según el reporte que pasó el
23 compañero teníamos una cartera vencida de 148.912,24 centavos, sin embargo el mes de
24 febrero fue un mes en el que se hizo recuperación considerable estábamos recuperando
25 valores, en la cabecera cantonal tendríamos unas 20 personas que quedaron con deuda
26 estábamos muy bien Hasta el mes de febrero luego vino la pandemia y luego esa cartera
27 se volvió a desbaratar, donde existía la mayor cantidad de usuarios con deudas es en la
28 parroquia de Mindo, tiene una cartera vencida muy considerable, esto es lo que el día de
29 hoy nosotros queríamos compartirles para que ustedes puedan resolver, sobre este tema
30 que es un tema muy importante, que vincula mucho la responsabilidad de todos ustedes
31 como concejo el tema financiero, nosotros como como agua potable tendríamos que
32 resolver y solucionar, que no se ha hecho ninguna gestión para que se pueda ser cobrado,
33 quede legalmente constituido como deuda a cartera vencida efectivamente, dirección
34 financiera no tiene mensualizada una cartera vencida, que se pueda ser expuesta y
35 visualizada, decir este mes ha quedado tanto de deuda, no cuentan con eso, es lo que
36 precisamente se quiere que el sistema pueda hacerlo, eso por un lado el señor Aldo Ramos
37 ya les va a explicar cómo funcionaría este tema de la cartera vencida, ustedes resuelvan
38 que se haga esta gestión.

39

40 **ALCALDE:** Para que nos explique señor Aldo Ramos.

41

42 **JEFATURA DE RENTAS ALDO RAMOS:** Señores buenas tardes señor Alcalde y
43 señores Concejales el asunto es el siguiente, le mencionaba a Marianela que a nosotros





PICHINCHA - ECUADOR

1 como municipio, no nos conviene algunas cosas, entre alguna de ellas no debemos tener
2 carteras vencida, con el nuevo sistema nosotros debemos tener cero cartera vencida, esta
3 es una de las cosas que nosotros debemos pretender a que el municipio no tenga cartera
4 vencida, cómo vamos a actuar, para que no tenga cartera vencida, le sugería a Patricio y
5 a Marianela también que en la ordenanza nueva, que el concejo máximo podría
6 reglamentar 3 meses y si el concejo municipal quiere ser generoso 4 meses, y al momento
7 que no haya venido a pagar más de 4 meses prácticamente se le corté el agua, y la
8 separación del catastro de ese usuario, porque lo que está sucediendo y lo que ha venido
9 sucediendo, a más que el señor no cancela, o sea descuidado, o sea ido, a ese
10 contribuyente le siguen manteniendo en el catastro y el momento de seguirlo
11 manteniendo en el catastro, esos títulos de crédito tienen que seguirse generando así sea
12 con la base mínima, hay casos en que los contribuyentes ya ni siquiera están, entonces
13 qué pasa con el municipio, por eso la importancia que le dije a Marianela que inviten
14 también al contador, a nosotros no nos interesa como municipio tener una cartera
15 vencida, el Banco del Estado nos mide a nosotros como municipio la eficiencia, nosotros
16 tenemos una cartera no nos otorgan crédito, así de sencillo entonces a nosotros no nos
17 interesa tener esa cartera, por eso es importantísimo manejarnos bien con este sistema,
18 que en la ordenanza el cuerpo legal nos permita hacer eso como municipio, los
19 funcionarios tenemos que estar respaldado con las ordenanzas que automáticamente se
20 corte y se retire del catastro al usuario, qué va a suceder con eso, vamos a tener buenos
21 ingresos, porque al momento de retirar del catastro al usuario vamos a tener ingresos,
22 porque la ordenanza también está normado de las reconexiones, si el usuario por "A" o
23 "B" razones no pago, se le corta el agua y para volver a reconectar el agua tenemos que
24 cobrarle por reconexión, va a ser un buen rubro para el municipio si fuera el caso, y ahí
25 entra el rubro de reconexión, que hasta ahora no se ha cobrado porque nadie ha sido
26 cortado el agua, cómo está perdiendo la municipalidad, en ese sentido de ahora en
27 adelante, el cuerpo legal nos permita a nosotros como municipio no tener carteras
28 vencidas, actualmente tenemos una cartera vencida qué es alta, hay dos cosas que yo le
29 decía a la compañera Marianela, a nuestro jurídico para que nos pueda orientar ahí
30 tenemos dos carteras, que hay una cartera que puede ser recuperable, la otra que ya no es
31 recuperable, por eso le decía a Marianela cuidado que metan en el sistema informático
32 esas carteras, porque fáciles para el departamento del agua ingresar al sistema
33 informático y tendremos un montón de basura ahí, además que sacamos teniendo en el
34 sistema informático esto, porque este sistema informático no nos va a permitir emitir
35 certificados de crédito, nos va a permitir emitir planillas de agua potable, es lo normal no
36 somos empresa para poder facturar, pero nos va a permitir emitir planilla agua potable,
37 pero ahora esa cartera debe ser bien diferenciada para poder orientar al concejo y al señor
38 Alcalde, orientar qué se puede hacer con esa cartera vencida, de lo recuperable sacar un
39 inventario hasta febrero del 2020, sacar los valores ejemplo Aldo Ramos está debiendo,
40 digamos \$200 será que sí le puedo cobrar, le vamos a emitir hasta febrero del 2020 un
41 título de crédito, por ese valor, los títulos de crédito le vamos a pasar a tesorería para el
42 tesorero se ha encargado a través de juicio de coactivas, lo pueda cobrar, porque a través
43 de la planilla no lo podemos cobrar, porque no es un documento exigible la planilla pero
44 si un título de crédito, lo que no sea recuperables, porque si hay personas que no viven
45 aquí, nos dicen yo ya me fui hace unos 20 años atrás, ya no estoy, cómo se recupera, puede
46 que ustedes resuelvan emitir sus títulos de crédito también de esas personas pero por él
47 tiempo que están algunos ya serán fallecidos y esa cartera meter en el sistema nos va a
48 generar a nosotros un problema.





1

2 **ALCALDE:** Señor Aldo, una pregunta ahí cómo podemos saber quién está, o quién nos
3 podría dar esa información.

4

5 **JEFATURA DE RENTAS ALDO RAMOS:** Esa información le tiene que dar el agua
6 potable, por eso le decía a Marianela que tienen que diferenciar y orientar al Concejo y
7 señor Alcalde y también pedir la parte jurídica implica mucho, no sé si el abogado nos
8 podría ayudar en ese sentido para ver si se puede hacer eso o no se puede hacer que el
9 concejo la cartera que no pueda ser recuperable se le puede dar de baja.

10

11 **ALCALDE:** No eso no se puede dar.

12

13 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Otra cosa señor Alcalde cuando nos
14 pasaron la cartera vencida, recuerda usted que le comentaba en la cartera vencida había
15 un porcentaje que no era real, porque ese porcentaje prácticamente es incobable.

16

17 **ALCALDE:** Señor Aldo Ramos algo comentábamos con Marianela que la escuela Pablo
18 Arenas tiene una cartera vencida, esa a quién podemos cobrar.

19

20 **MARIANELA TAPIA:** ¿El Ministerio de Educación los pagará? Habría que oficiar, hay
21 un tema aquí, es que la población en general piensa que el servicio de agua es lo último
22 que hay, cuando usted tiene un servicio de internet, TV Cable, o cualquier otro servicio,
23 usted hace un contrato y para dar por terminado el servicio usted tiene que hacer un
24 trámite porque los valores siguen incrementándose y el final a usted le embargan cuentas,
25 habló de CNT y otros, y por qué el agua yo tengo que asumir que no me vino a cobrar,
26 entonces piensa que ya no tiene que pagar, sí ya no va a utilizar el agua debería venir al
27 municipio así como vino a solicitar el servicio debería avisar, que ya no desea el servicio
28 con un documento como en todo lado, que diga ya no requiero del servicio, por parte del
29 municipio se retira el medidor y eso sería todo el trabajo, y si le sigue apareciendo deuda,
30 ahí si el usuario tiene todo el derecho de reclamar, porque lo solicitó con anterioridad
31 pero nadie hace ese trámite con el agua, ellos dejan que nosotros asumamos que ya no
32 necesitan lo abandonaron por seis o siete años y la deuda se sigue incrementando,
33 entonces es por esto que le decía señor Alcalde que en el municipio consta ese predio con
34 deuda tocaría trasladarle al predio la deuda y al dueño del predio ellos también deberán
35 saber que antes de hacer una compra de un terreno, tendría ver que esos terrenos estén
36 al día en los pagos.

37

38 **ALDO RAMOS:** Señor Alcalde justamente eso es lo que decía yo, lo importante de esto
39 es que no debemos tener cartera vencida, porque todos están enlazando a nivel jurídico,
40 lo jurídico vamos a enlazar con catastro al momento que venga hacer una transferencia
41 de dominios tiene que solicitar un certificado de no adeudar al municipio, al momento
42 que diga que no adeuda al municipio, Entonces sí está haciendo la transferencia de
43 dominio de "X" persona esta persona tendrá que igualarse con todo para poder vender su
44 predio, como nosotros estamos diciendo que ya se va a controlar la acometida del agua
45 potable, ya no se va a dar a la persona que viene y pida nomás, si no se va a controlar que
46 tenga título de propiedad, o tenga algún documento que le acredite ser posesionario de
47 varios años o alguna situación, y en el mismo catastro le van a ver si el señor está
48 posesionado, entonces algún documento que le acredite que si es propietario, entonces al





PICHINCHA - ECUADOR

1 momento que quiera transferir el dominio, ya no podrá transferir el dominio mientras no
2 se haya puesto al día con todas sus obligaciones, por eso yo decía si estamos en esto 4
3 meses máximo de corte, al momento de cortarle que sucede Ahí viene la ordenanza
4 municipal se ordene que se emitirá el título de crédito pero debe ser el título de crédito
5 del quedó debiendo \$80 saca del sistema del agua potable título de crédito por esos \$80
6 y será responsabilidad del tesorero, porque si no ejecuta los debidos cobros, el señor
7 tesorero tendrá que pagar porque el tesorero tiene la obligación de hacerlo, porque si a
8 mí me pasan algo que tengo que emitir y no emito es mi responsabilidad, tengo que pagar,
9 en la tesorería si no sigue los juicios de coactivas es el que tiene que pagar así de sencillo,
10 esto no es que nos estamos inventando, si no esto está en el marco legal, cómo municipio
11 esto es la parte jurídica, el municipio puede seguir los juicios de coactivas esa normativa
12 legal que le permite al municipio mecanismo cobrar lo que tenga que cobrarle, por eso
13 tenemos que poner muchísimo ojo en la ordenanza al momento que el usuario ya está
14 debiendo cuatro meses, le cortamos el agua, en la misma vez le emitimos el título de
15 crédito, esos títulos de crédito son pasados a tesorería, no nos hacemos más líos, no
16 tendremos cartera vencida, eso es lo que les puedo exponer. Ahora en el asunto de los
17 otros pueden emitirse el pago de título de crédito de pronto él jurídico nos puede ayudar
18 en estos temas de lo que sea incobrable, lo que les decía a los compañeros es porque no
19 meter al sistema del agua potable esta cartera, porque lo que va a suceder es que se va a
20 quedar como planillas, más no como títulos de crédito, entonces por eso es que tenemos
21 en la dirección financiera necesita tener, por eso le decía a la señorita Marianela, si es que
22 es responsabilidad solamente de una resolución ejecutiva o una resolución legislativa, qué
23 es de parte del Concejo quienes toman esta decisión de emitir los títulos de crédito, hasta
24 esa fecha porque en el sistema informático van a quedar todo como planillas, vamos a
25 seguir manteniendo esas deudas vencidas y el señor tesorero no se va a dar ni por
26 enterado, eso tenemos que tener entendido que al momento que al señor tesorero, no se
27 le pasó solamente consta en el sistema, no se va a dar por entendido pero al momento que
28 ya se pasó como títulos de crédito, con actas y todo, ahí sí el señor tesorero tendrá que
29 hacer y lo que tenga que hacer, de la otra cartera que es irrecuperable meter al sistema
30 informático tampoco corresponde, debería haber algún argumento legal.

31
32 **ALCALDE:** La palabra al concejal José Montenegro, luego a la señora concejal, luego el
33 doctor Hinojosa, para que nos de las luces necesarias.

34
35 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** He acabado de escuchar lo que hablo Don Aldo
36 y está todo muy bien, primero empecemos por el asunto de los plazos para poder cortar
37 el agua, 4 meses es mucho tiempo, nosotros como manejamos el internet, la luz eléctrica
38 el día, que sin luz puede vivir, internet puede vivir, pero sin agua no puede vivir, tiene la
39 forma es algo tan esencial para la vida, pero de eso nos descuidamos porque es plata del
40 municipio, porque es del municipio no le tomamos en cuenta, pero si fuese la empresa
41 eléctrica se corre a pagar en este momento, el internet ya llega el cobrador o se corre a
42 pagar, siempre he dicho que el asunto del agua vaya que cuando le pasen entregando la
43 cartilla que mencionen al Señor usuario que si no paga va a ser cancelado el servicio el
44 próximo mes, porque si no pagan de un mes o dos meses peor aún de 3 ó 4 meses, que se
45 le hace fuerte el pago, cuando van a pagar por eso se quedan y siguen de largo, la deuda,
46 pero tenemos este gente que no tienen escrituras, pero pagan impuestos, entonces al
47 momento que vienen hacer el pago del agua y aquí en el municipio no han hecho ninguna
48 traba únicamente la cesión de derechos, el municipio no se entera, por eso es el motivo





PICHINCHA - ECUADOR

1 que hay otros dueños, por eso habrá que enviar la notificación que venga a pagar los
2 cuatro meses es mucho tiempo.

3 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Señor Concejal de hecho la
4 ordenanza del 2018 establece que si el usuario no cancela dos meses consecutivos se
5 realizará el corte, lo estábamos haciendo por eso estábamos recuperando cartera tema de
6 la pandemia y no podemos suspender el servicio por eso es que nos encontramos
7 nuevamente en ese problema pero ya estábamos dando cumplimiento, en esta parte que
8 dice que sí dos meses no cancela, se le corta de hecho la población al principio le costó,
9 luego se fueron acostumbrando y ya están pagando como debe de ser, lamentablemente
10 vino la pandemia y nos desbarató todo de lo que ya estábamos trabajando.

11
12 **SEÑOR ALDO RAMOS:** Quiero aclarar un poquito más de lo que estaba hablando
13 Marianela, la ordenanza dice que en realidad se debe cortar el agua pero no quiere decir
14 que el señor cancela, le volvemos a reconectar él tiene que pagar por la reconexión.

15
16 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Los pagos por reconexión no se
17 estaba dando cumplimiento pero el corte sí, por eso es que logramos recuperar bastante
18 la cartera vencida, porque estaba suspendida para todos los que estaban debiendo, creo
19 que únicamente se quedaron unos 20 de los que ya no les interesaba, ellos se quedaron
20 con deuda aquí en los Bancos, el tema de la suspensión definitiva si el usuario desea que
21 le volvamos a reconectar tendría que pagar nuevamente la reconexión.

22
23 **ALCALDE:** Pero sólo en la reconexión, por ejemplo, si se atrasa dos meses y le cortan
24 tendría que pagar un costo de reconexión.

25
26 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** El costo de reconexión es \$30.

27
28 **ALCALDE:** Y si no se corta tendríamos problemas.

29
30 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** De que porqué no se cobra es
31 justamente porque había una falta e insisto nuevamente es porque la información está
32 monopolizada en una sola persona.

33
34 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** No hay un sistema en que le diga
35 que le va a reconectar y le diga que tiene que pagar el valor por reconexión y le vuelven a
36 reconectar no ha existido esto.

37
38 **ALCALDE:** Pero en el nuevo sistema hay, si tienen que pagar.

39
40 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Hablamos de las áreas verdes que están
41 ocupando por personas, qué pasaría ya que estas personas viven mucho tiempo ahí, la
42 municipalidad mismo les ha hecho las conexiones de agua, no podremos ir a esas partes
43 y decir que les cortamos, esto tenemos que analizar bien cómo se va hacer con el asunto
44 de los espacios verdes que tienen medidores de agua, ya vive mucho tiempo la gente ahí
45 a ellos no podemos cortarles el servicio hay que buscar la forma de solucionar el asunto
46 de las áreas verdes.





1

2 **ALCALDE:** Disculpé Concejal que le corté, pero ellos ya han de haber pagado la
3 acometida también.

4

5 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Debe haber pagado la acometida.

6

7 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Están en la zona de riesgo hay que buscar la
8 forma de como indicar a esas personas que están en zonas de riesgo porque algún
9 momento va a llegar al municipio a decir que ya viven algunos años, solicitar las escrituras
10 o títulos de propiedad, si nosotros le hemos dado algo de servicio quiere decir que estamos
11 aceptando la invasión en áreas verdes, entonces eso también hay que analizar señor
12 Alcalde, para ver la forma que si se les puede reubicar en esos sectores.

13

14 **ALCALDE:** Otras situaciones que va a haber pérdida para el municipio porque esos
15 medidores van a estar a nombre del municipio, a quién le vamos a cobrar.

16

17 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Lo que habíamos acordado es
18 que en esas partes de áreas verdes, hay que analizar si bien es cierto esas personas que
19 habitan en esos lugares invadieron o les dieron estos lugares, porque no todos invadieron,
20 algunos les entregaron esos lugares y no es una responsabilidad únicamente de esas
21 personas sino también de la municipalidad, ya que en su momento no se hizo ninguna
22 gestión para legalizar esos lugares, al haber entregado el servicio de agua estábamos
23 asumiendo responsabilidad como municipio, que esos lugares se han habitado entonces
24 mal haríamos en ir y suspender el servicio, porque ellos no cogieron el agua de manera
25 clandestina, porque no hicieron una ilegalidad de obtener el servicio, más bien el
26 municipio les puso el medidor, e incluso se les está generando planillas todos estos años,
27 entonces Patricio no sé si tienes el dato que en las áreas verdes hasta ser la reubicación o
28 hasta legalizar la legalidad de sus tierras, se le ponga en el catastro el nombre de la
29 persona que ha venido pagando el servicio pero con una observación que es área verde,
30 para que no se quite la responsabilidad a cargo de este servicio.

31

32 **CONCEJAL MARIELA MENDOZA:** Gracias señor Alcalde, con respecto al tema de
33 los plazos para el corte de agua, precisamente estaba revisando que se habían acogido a
34 dos meses, lo de corte y reconexión no estoy segura si está dentro de la ordenanza también
35 algo que hace referencia Marianela sobre el servicio de internet, de luz, otros tipos de
36 servicios de esas características, es verdad que se dejó de pagar o se dejó definitivamente
37 de pagar, esas deudas entran a una central de riesgos luego es muy difícil acceder a un
38 crédito hasta que se cancele, ahí va mi pregunta a lo jurídico, si en el sentido del agua
39 como es un servicio básico no se puede negar a nadie, se puede ingresar a un sistema
40 parecido, ya que se está dando también una deuda incobrable, que es una pérdida el
41 servicio está en contra con una deuda que nunca se va a poder recuperar, dejo mi pregunta
42 ahí.

43

44 **PROCURADOR SÍNDICO:** Buenos días con todos señor Alcalde, señores Concejales
45 muy buenos días, con todos los que están aquí presentes, les escuchaba en cuanto al tema
46 de las obligaciones que hay inconvenientes por concepto de pago del agua, les escuche
47 también que tiene obligaciones pendientes que no pueden vincular al nuevo sistema que
48 están utilizando, yo hablé con Marianela y le explicaba más o menos como va a funcionar





PICHINCHA - ECUADOR

1 el sistema , le decía que si tenemos una obligación que está pendiente esa obligación tiene
2 que existir ahora quien va a determinar que esa obligación sea incobrable, va a ser el juez
3 de coactivas, una vez iniciado el trámite correspondiente va a determinar que no podemos
4 cobrar, que hemos hecho todas las diligencias acciones que determina la ley para poder
5 cobrar y no lo podemos hacer entonces pongo en conocimiento del Concejo municipal,
6 esto es incobrable y tomé la decisión darse de baja esos títulos de crédito, o podría ser que
7 ya el juez de coactivas que es del municipio, el cual va a determinar que sea incobrable,
8 hagan una ordenanza para poder vender esta cartera vencida, pero estamos hablando de
9 un largo tiempo realmente, lo que el juez de coactivas por lo menos va a tener que aplicar
10 todas la fuerza positiva que determina la ley, voy a comenzar este año con el tema de las
11 coactivas, ahora con esto que pasó en el momento que iniciamos las coactivas si ustedes
12 o alguien ha tenido una deuda pendiente con CNT, el juez de coactivas tiene el poder para
13 ordenar medidas cautelares, de aquí a mañana le pone una retención en la cuenta, esa
14 facultad tendría el juez de coactivas que determinemos aquí, recomendación a ustedes
15 como concejo, los títulos de crédito mientras el juez de coactivas no determine qué es
16 incobrable, hicimos todas las diligencias y no hemos podido cobrar, al no encontrar a la
17 persona, no podemos cobrar en este caso creería que hay dos títulos, pero va a tener esa
18 misma persona esos dos títulos, lo que tenían en el anterior sistema que no pueden
19 vincularlo no sé si se pueda sumar al título anterior la dirección financiera; podíamos
20 crear uno solo si el sistema nos permite, podría decirles que jurídicamente como
21 administrativo creen un solo título, se crea un solo título de la obligación que está y con
22 eso comenzaría gestar una vez que iniciemos con el tema de coactiva, creo que con esto
23 podríamos iniciar el próximo año señor Alcalde, con todo el aparataje que requiere el
24 tema si se necesita que una persona esté dedicada al 100% al tema de coactivas, entonces
25 también se debería incluir en el orgánico funcional para poder hacer el cobro o en su
26 defecto determinar si hay abogados externos que puedan hacer las diligencias o cobrar un
27 porcentaje eso con el tema de coactivas ya quedaría a discrecionalidad, una vez ya
28 impartido todos los temas comenzar a ejecutar todo eso, ahora no sé si sea este momento
29 pertinente que el tema de los cortes de agua es procedente, si no están pagando es
30 procedente, hay una resolución señor Alcalde con el tema de emergencia en la que se
31 dispone que no se corte el servicio de agua, pero sólo por el tema de emergencia porque
32 el 15 se nos termina el tema de emergencia, podríamos iniciar con los cortes

33
34 **ALCALDE:** Pero hay una resolución del COE cantonal, en una recomendación que pide
35 al Presidente.

36
37 **PROCURADOR SÍNDICO:** En el caso que declaran otro mes de emergencia podríamos
38 quitar la salvedad en el tema de los servicios básicos, como es el servicio de agua para que
39 se empiece a ejecutar, la solución aquí es cortar el tema del agua, posterior a eso sí hay
40 una cartera vencida que dicen que más o menos es 100,000 dólares, creería que sea
41 conveniente de una vez establecer en el orgánico funcional para el próximo año y que ya
42 proceda con la persona que se define a realizar los cobros pertinentes con cartera vencida
43 y hacer los títulos de crédito, recomendación si tenemos un título anterior y tenemos un
44 nuevo título que va a salir con el nuevo sistema mediante un acto administrativo que en
45 este caso sería la dirección financiera hacer un solo título de la persona que adeuda, a esta
46 persona le hacemos la acción coactiva pasado un año no sé si esto establecería en una
47 ordenanza, no se puede cobrar vía al concejo todos los valores, en ese momento se va a
48 justificar que se hizo todas las diligencias para poder cobrar, caso contrario no, que





PICHINCHA - ECUADOR

1 seguridad tendría en ustedes si el día de mañana se va a dar de baja un título de crédito,
2 que sí se podía cobrar nadie agota en la instancia de coactivas, sí sería bueno esto no sólo
3 con el tema del agua sino con todas las obligaciones que esté pendientes de pagar.
4

5 **ALCALDE:** Una cosa, dentro del punto que estamos tratando está la resolución del
6 Consejo está la cartera vencida para el mes de febrero, entonces ese punto dejaríamos
7 para otro día, tener un poco más de información de la cartera vencida o no.
8

9 **CONTADOR JULIO OÑA:** Señor Alcalde, buenos días con todos, es aconsejable lo que
10 dice el abogado, porque una cartera vencida se considera cuando no se cobra dentro de
11 un período, escuché en febrero, entonces sugeriría que sí lo va a hacer se lo haga a
12 diciembre del año anterior, que emita un título de crédito a esa fecha, dicho catastro debe
13 estar emitido desde enero a diciembre de este año, esa cartera debe estar identificada por
14 un rubro de agua potable, alcantarillado, intereses, mora y la multa, porque en cada una
15 de esas como dijo don Aldo, cada uno de estos no sirve para presentar a quien nos
16 controla a nosotros.
17

18 **ALCALDE:** Entonces no sería hasta febrero.
19

20 **CONTADOR JULIO OÑA:** No, porque la normativa como nosotros manejamos la parte
21 financiera y contable se emite un catastro en este año, he dicho catastro entonces le
22 tendría que decir que debe ser hasta diciembre del año anterior o esperar a este año y
23 emitir el mismo catastro, especificar lo que sea incobrable, sería adecuado que se emita
24 antes del feriado en un solo catastro, para el abogado que está a cargo de coactivas para
25 dar de baja los vencidos.
26

27 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Ahí hay un problema nosotros
28 intentamos hacer eso enero y febrero señor Alcalde, tuvimos un descuadre en las lecturas
29 y las facturas que se emiten de agua potable, no nos va a cuadrar, porque hay un desfase
30 entre el interés que cobra el Banco Central, con el interés que aplica la persona que maneja
31 el agua, como usted sabe la persona que maneja el agua trabaja de interés sobre interés,
32 entonces esos valores no nos cuadran a nosotros con los meses de enero y febrero por eso
33 tenemos que dar la cartera vencida hasta febrero.
34

35 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Porque estos meses la ley
36 humanitaria no te cobra interés, durante esos meses por pagos no realizados, es por eso
37 que queríamos hacerlo hasta febrero que sí se cobró interés, porque este interés que ha
38 sido cobrado durante todos estos periodos, ha sido cobrado interés sobre interés, por eso
39 una planilla no pagada puede subir facilitó de 100 a \$500 y no es pagada, esto ya no
40 podemos hacer, más bien es a partir de ahora o sea desde febrero en adelante que ya no
41 se cobra interés, aprovechar este periodo de tiempo para también regularizar el tema de
42 intereses en las planillas establecer un título de crédito el 2020 y de ahí para allá
43 establecer los intereses como emite El Banco Central, de acuerdo a cómo lo calcule el
44 sistema.
45

46 **ALCALDE:** El estado de esa cartera vencida es lo que no tenemos y en la otra vamos o
47 no a tener.





- 1
2 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Hasta que se reincorpore el
3 compañero, la información no podemos tener.
4
5 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Tengo una cartera vencida que me pasó
6 en enero, pero ya no es.
7
8 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Pero esa ya no es porque hay
9 algunas personas que ya nos han pagado.
10
11 **PROCURADOR SÍNDICO:** Justo me preguntaban de ese tema y ese que estaba
12 calculando con un interés medio al chulco, el Banco Central define el interés para este
13 tipo de servicios, si bien es cierto se hizo un cálculo, se lo hizo mal eso se puede modificar,
14 el interés legal porque el Banco Central determina el interés para ese tipo de servicio.
15
16 **ALCALDE:** No se puede rectificar doctor porque en la planilla le pone saldo atrasado,
17 legalmente no le veo cartera vencida porque en la misma planilla sale saldo atrasado y el
18 valor a pagar total entonces no sabemos desde cuándo es esa cartera vencida, desde que
19 están atrasados no hay una fecha.
20
21 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Hicimos unas pruebas de cartera
22 vencida de unos contribuyentes y la cartera vencida por ejemplo de una persona de \$500
23 me sale que de acuerdo al sistema y aplicando el interés que aplican en agua potable, me
24 sale que la cartera vencida del señor es desde el 2005, generándole en el sistema
25 supongamos que la deuda es del año pasado el interés no va a ser mucho menos, entonces
26 esa es la variación.
27
28 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Ha pasado formalmente Anelio
29 el informe tanto señor Alcalde como el señor jurídico, les pasó por escrito diciendo estos
30 son las deudas y éstos son los valores vencidos, entonces pasó estos valores, por eso le
31 decía al doctor cómo lo haya hecho no sabemos, rehacer todo eso implicaría, que Anelio
32 vuelva recalcular todo al interés nominal, tendrían que asumir que estuvieron haciendo
33 mal, eso es complicado más bien les diría que la deuda que está como la hayan hecho, ya
34 está fijada más bien eso tendrían un título de crédito de ese valor y empezar desde cero
35 todos pero con la normativa legal.
36
37 **ALCALDE:** Una pregunta doctor, el concejo puede resolver esto, lo de la cartera vencida
38 pendiente hasta febrero para incorporarle como títulos de crédito.
39
40 **PROCURADOR SÍNDICO:** Que ustedes resuelvan que la cartera vencida sea hasta
41 febrero, no le veo ningún inconveniente, la verdad es una cartera vencida y no estamos
42 diciendo lo contrario, está determinado de qué período hasta qué período es cartera
43 vencida, pero ojo que si no se han seguido pagando, esto puede dejar muchos vacíos, no
44 se ha pagado posterior, no va a ser hasta febrero del 2020, el tema es bastante subjetivo,
45 el decir solo hasta esa fecha es vencido, lo que recomendaría en ese caso es decir hasta esa
46 fecha hágase el corte, y establézcase los títulos de crédito, a partir de eso se establecerá lo
47 que venza, el tema de la redacción es bastante centrado en este sentido, porque por esta
48 redacción así ambigua.



1
2 **JEFE DE RENTAS ALDO RAMOS:** Señor Alcalde, señores Concejales, el doctor me
3 está haciendo notar algo que es cierto, lo que pasa que aquí estamos hablando de cartera
4 vencida, cartera vencida no hay, tomaremos en cuenta que no hay cartera vencida porque
5 cartera vencida existe cuando ya hay un título de crédito a emitir, eso está contabilizado,
6 me ayuda señor contador esos valores tiene que contabilizar como pendientes de pago,
7 entonces no hay cartera vencida, son valores pendientes de pago, ir a la parte legal para
8 que el concejo municipal resuelva con la resolución Legislativa o Ejecutiva como decía
9 Marianela, puede ser que esos valores con el corte, tiene que tener la información el
10 departamento del agua, porque si no tenemos información que puede resolver en este
11 momento el Concejo o el Alcalde, el departamento del agua debe decir hasta ahora
12 tenemos un valor que no está pagado, o algún término jurídico, no está cancelada, pero
13 no hay cartera vencida cartera vencida es cuando ya hay un título de crédito, que no haya
14 cancelado por eso es la premura que se vea la forma legal que lo que no está pagado, se
15 emita títulos de crédito contabilizar como cartera vencida, entonces con un título de
16 crédito vamos a suponer un valor de servicio de agua y servicio de alcantarillado y los
17 intereses que ha generado hasta ahora le genera \$250 por ese valor que tiene que tener
18 un listado el concejo, el señor Alcalde, la resolución; entonces eso es lo que va a resolver
19 ejemplo un título de crédito por \$250 hasta esta fecha, los intereses como lógicamente no
20 se emiten el título de crédito físico, sino que se ingresan en los sistemas informáticos,
21 temas informáticos están preparados con la tabla del Banco Central del Ecuador, de ahí
22 en adelante esos \$250 no es que van a quedarse ahí, van a seguir generando interés hasta
23 cuando el señor tesorero al siguiente día que le pase en eso va a empezar a cobrar esas
24 deudas, si no fuese así entraría con juicio de coactivas como dice el señor jurídico, ahí el
25 concejo podrá resolver que ya no se puede cobrar, pero ahora si no tenemos esa
26 información, no hay el departamento del agua y no pueden dar esa información, que se
27 podría resolver nada, porque podría resolver la parte ejecutiva nada. Lo importante sería
28 tener esta información.

29
30 **ALCALDE:** Marianela el problema es que si no se soluciona esto no podría entrar en el
31 sistema.

32
33 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Hasta no solucionar y dar por
34 cerrado esa parte hasta febrero, no porque el sistema entra a operar de ahí en adelante.

35
36 **SERVIDOR PÚBLICO FABRICIO OÑATE:** Sería de solucionar hasta la última
37 planilla que cobraron en febrero, lo que pasa que hasta febrero se considera con intereses
38 entonces el corte sería hasta Julio.

39
40 **JEFE DE RENTAS ALDO RAMOS:** Señor Alcalde, disculpe que vuelva a intervenir,
41 todos los valores estén generalizados de pronto podría ser, que nos pueda ayudar el
42 jurídico en ese sentido, sería todos los cortes para utilizar el nuevo sistema informático
43 que se haga un corte de todo lo que ha estado vencido de todos los contribuyentes, que
44 han estado debiendo prácticamente no sean ingresados y no se emitan títulos de crédito.

45
46 **ALCALDE:** Pero ahí hay un problema Aldo, porque en este tiempo hay una cantidad de
47 gente que no ha pagado.





1

2 **JEFE DE RENTAS ALDO RAMOS:** Sí señor Alcalde, si alguna persona ya no quiere
3 pagar esa deuda, ahí en tal caso la carta de agua que se ponga mantiene usted una deuda
4 por agua potable que está pendiente de pago acérquese a cancelar y que salga mientras el
5 señor no haya cancelado, en ese sentido que vaya esa nota, entonces vamos a suponer que
6 el señor viene a querer cancelar pero la carta ya le sale solamente por \$5 entonces qué
7 hace pide información al departamento del agua, pero antes de eso ya tiene que emitir
8 título de crédito.

9

10 **PROCURADOR SÍNDICO:** Marianela me comentó esto, le dije qué sistemas debe
11 emitir un informe indicando el porqué, no puede vincular sistema con los cobros
12 anteriores que eran manuales, al ser manual y al ser un cálculo de interés no sé cómo pero
13 bueno, estableció un cálculo de interés no se puede vincular directamente al nuevo
14 sistema, en tal virtud el nuevo sistema tendría que funcionar a partir de que comiencen
15 ya a iniciar, para los cuales ustedes necesitan se recomienda únicamente, esa decisión la
16 toma el concejo y recomiendan que se cree los títulos de crédito al día que empiece a
17 operar el nuevo sistema, entonces qué es lo que pasa supongamos que yo debo de 2 meses
18 y me van a crear el título de los dos meses \$10 en la nueva cartilla me sale \$5 más 10 que
19 debía antes correcto. Entonces partamos por ahí tú como departamento de sistemas
20 deberías indicar que no puedes vincular el cobro manual que vienen haciendo con el
21 cálculo que se va a hacer ahora por eso en el informe recomienda que se creen los títulos
22 de crédito hasta el momento que autorice el consejo hasta la fecha de corte que va a iniciar
23 el sistema con el informe técnico pertinente.

24

25 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Generamos el título de crédito, pero no
26 vinculamos con la deuda.

27

28 **SERVIDOR PÚBLICO FABRICIO OÑATE:** El catastro que me pasó Anelio es de
29 usuarios activos más no de los que tienen cartera vencida, se supone que esos están
30 suspendidos.

31

32

33 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** en la cartera vencida también cuentan
34 personas que ya no están viviendo dentro del cantón.

35

36 **PROCURADOR SINDICO:** señor Alcalde, por hoy no tomen ninguna resolución
37 sugiero que soliciten el informe técnico al departamento de sistemas que va a decir que
38 no se puede vincular el cobro manual con el cobro digital que van hacer ahora y que
39 recomienda que se haga un título de crédito hasta la fecha con corte fin de mes, a partir
40 de ahí empezaría a funcionar el sistema.

41

42 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Sugiero que Anelio Jaramillo
43 emita informe de la cartera vencida detallado por cada usuario, a fin de que la dirección
44 financiera tenga y cuente con la documentación de sustento donde registra valores por
45 concepto de consumo, intereses, o a fines,

46





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Este punto queda suspendido hasta pedir informes a Sistemas y a la Jefatura
2 de Agua Potable.

3
4 **CONCEJO MUNICIPAL:** manifiesta estar de acuerdo en suspender hasta contar con
5 los informes técnicos.

6
7 **SECRETARIO GENERAL: EN REFERENCIA AL QUINTO PUNTO DEL**
8 **ORDEN DEL DÍA EL CONCEJO MUNICIPAL A RESUELTO SUSPENDER EL**
9 **PUNTO HASTA UNA PRÓXIMA SESIÓN Y SE CUENTE CON LOS INFORMES**
10 **REQUERIDOS.**

11
12 **ALCALDE:** siguiente punto del orden del día por favor señor Secretario.

13
14 **SECRETARIO GENERAL: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,**
15 **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA DIFERIR VALORES**
16 **PENDIENTES POR CONSUMO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.**

17
18
19 **ALCALDE:** Es de un mes pendiente que se adeudan los usuarios del servicio de agua
20 potable.

21
22 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** La toma de lecturas son del 15 al
23 15 de cada mes todo el tiempo, del 15 de diciembre al 15 de enero pagábamos de diciembre,
24 del 15 de enero al 15 de febrero pagábamos enero del 15 de febrero al 15 de marzo,
25 pagábamos febrero fue la última vez que elaboramos planilla porque inicio el tema de la
26 pandemia, de ahí no se tomó lectura en el mes de abril se tomó en mayo, y junio se tomó
27 de los dos meses juntos quedo saldo de un mes, el problema es que el compañero dividió
28 ahí pero no genero dos planillas, hizo una sola y dejó un saldo pendiente y le sumo a la
29 lectura del mes de junio y volvió a dividir para dos, y así sucesivamente hasta ahora lo que
30 nos arrastra un mes de deuda a todos los usuarios del servicio.

31
32 **ALCALDE:** En dinero eso representa treinta mil dólares,

33
34 **SERVIDOR PÚBLICO 3 PATRICIO TAIPE:** Quisimos ingresar datos desde el mes
35 de enero para tener un histórico de las lecturas, no tenemos clara la fórmula de cómo está
36 manejando y como está dividiendo, ese mes que es el último queremos diferirlo al resto
37 de tiempo hasta diciembre, el método de cobro de este valor, es por ejemplo cincuenta
38 metros cúbicos se lo dividiría esos 50 metros cúbicos para cuatro meses, el valor de los
cincuenta metros cúbicos se le va aplicando mes a mes a la lectura de consumo con eso
no genera ni intereses. Ni tampoco va a quedar la deuda



PICHINCHA - ECUADOR

1 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Quedaríamos que el pago del
2 cargo fijo no se lo cobraría.

3
4 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Esta bien el pedido para diferir ese mes que se
5 encuentra impago, no en metros cúbicos, sino en dinero, por ejemplo si yo pago 12 dólares
6 por consumo de agua eso se dividiría para los cuatro meses, porque serían tres dólares
7 mensuales adicionales al consumo mensual.

8
9 **ALCALDE:** Lo que el Concejo va a probar porque forma parte de nuestra competencia,
10 vamos a prorrogar el cobro del mes que se encuentra impago para cuatro meses, de una
11 vez salir. De acuerdo compañeros. Los que estén de acuerdo levantar la mano por favor,
12 señor Secretario tenga la bondad de tomar votación

13
14 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
15 aprobación del sexto punto del orden del día aprobado por unanimidad, realizado
16 mediante votación ordinaria.

17 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL SEXTO**
18 **PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA**
19 **DIFERIR VALORES PENDIENTES POR CONSUMO DEL SERVICIO DE AGUA**
20 **POTABLE, EL MISMO QUE SERÁ DIFERIDO A 4 MESES.**

21 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

22 .

SECRETARIO GENERAL: SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE ABOGADO
MARCO MIGUEL CALLE ÁVILA.

23

24 **ALCALDE:** Al no haber más que tratar queda clausurada la sesión.

25 **SECRETARIO GENERAL:** Se da por clausurada la sesión siendo las 10h15 minutos.

26

27

28

29


30

31

32

33

34


Ab. Marco Calle Ávila
ALCALDE


Dr. Homero Sarango
SECRETARIO GENERAL

